

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	--	---

PROCESO No. OBR-SCC-021-2023.
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PARA LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN LA CRA 5 ENTRE LA CL 13 Y LA RUTA NACIONAL 45 EN EL BARRIO PABLO VI ALTO CR 4 ENTRE LA CL 10 Y CL 11A EN EL BARRIO JOSÉ MARIA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA".
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE (\$935.019.107,00)
PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 11 de Agosto del 2023, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que los proponentes **A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC**, representado legalmente por **ANDRÉS FELIPE BUENDIA MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.126.628 de Mocoa, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	504

- 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION**
 - 1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA FONCOLOMBIA, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	---	--

2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL		1.000 PUNTOS

1.2 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem 9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

FACTOR ECONOMICO

a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|P_n - P_p|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	300

1.3 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	---	--

la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No.	NOMBRE DEL PROponente	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de "CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES Y/O ANDENES EN CONCRETO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN EN PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y/O PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA".	32-40	75

No	NOMBRE DEL PROponente	EXPERIENCIA ADICIONAL	FÓLIOS	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	32-40	75
		SMMLV		
		Mayor al 100,01%		
		Entre el 50,01% y el 100,00%		
		igual al 50,00%		

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

PERSONAL ADICIONAL

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	---	--

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	- Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS.	50

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	Folios 48-110	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	Folios 111-113	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	Folios 114-209	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	Folios 210-267	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	--	---

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	Folios 268-331	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO	
ITEM	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
PROGRAMA DE TRABAJOS	80
PLAN DE CALIDAD Y ASURAMIENTO DE CALIDAD	80
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
TOTAL	600

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)						
BIENES Y SERVICIOS						
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PRÓPONENTE NACIONAL		PROPONENTE NACIONAL		
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO O(X)	X=100 %	100%>x>5 0%	50%≥x>0 %	X=0 %
		BIENES	50	35	30	0
		SERVICIOS	50	40	30	0
		Folio 332-333				
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	90 PUNTOS				

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	---	--

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	No aporta	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCIÓN	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	300 PUNTOS	600 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	990 PUNTOS.

2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC**, representado legalmente por **ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.126.628 de Mocoa, la cual presentó oferta por la suma

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-021-2023.
---	--	---

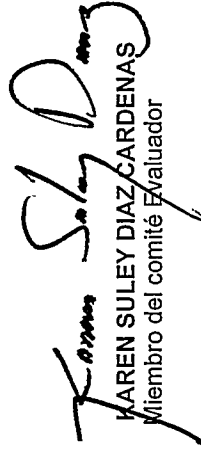
de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$934.993.599).

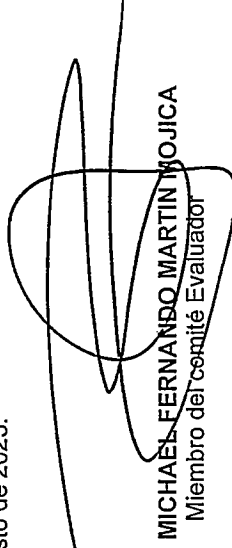
3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.126.628 de Mocoa.

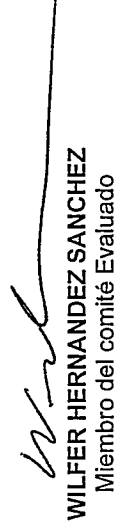
Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente por A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.126.628 de Mocoa.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2023.


KAREN SULEY DIAZ CARDENAS
Miembro del comité Evaluador


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Miembro del comité Evaluador


WILFER HERNANDEZ SANCHEZ
Miembro del comité Evaluado